

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		BRASERV PETROLEO	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3020736 / CW261495
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
INTERVENCION A POZOS CON TALADRO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN APIAY (GDA).				
Descripción General de Actividades				
Well Services, W.O. y Completamiento Pozos				
Tiempo de Ejecución				
Ochenta y Cinco (85) DIAS				
Fecha Estimada de Inicio				
10/03/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Julian Andrés Ramos Teléfono: 3212013217 Correo: julian.ramos@braserv.com.co Otro Canal: Magda Pinzon magda.pinzon@braserv.com.co		Gustavo Adolfo Rhenal		Gustavo Martinez

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Movilizaciones entre pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over	Unidad	1	1	0	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio. Requisitos Pólizas: Amparo de cumplimiento: -Vigencia: Termino de contrato + 6 meses. -Valor asegurado 30% del valor del contrato Amparo salarios, prestaciones sociales e indemnización moratoria: -Vigencia: Termino del contrato + 3 años. -Valor asegurado: 20% del valor del contrato. Amparo de calidad del servicio: -Vigencia: Termino de contrato + 6 meses. -Valor asegurado 30% del valor del contrato. Póliza extracontractual derivada del cumplimiento: -Vigencia: Termino del contrato - Contratos de 0 a \$20 Requisitos Experiencias: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio. Requisitos HSE: Cumplir estándares HSE de ECP. Requisitos Técnicos: Vehículos que cumpla con estándares de HSEQ	NA	1	Villavicencio	SE ANULA PROCESO

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					Ecopetrol Criterios de Evaluación: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas Especificación Técnica: Personal contratado según requisitos de LEY. - Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2025. -Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato (Supervisor de Operaciones y Supervisor HSEQ). -Los vehículos deberán contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. - El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad. Otros Requisitos: -Presentación junto con la propuesta la discriminación de los costos APU. -Tarifa por movilización dependiendo su distancia. Dentro de los tiempos dados por la Operadora. -Cargas Para Cotizar: 17 de las cuales 10 Cargas de Enganche con Cabezote y 6 Cargas con Cama Alta, UB y Torre autopulsada.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago				30					
Lugar de Radicación de Facturas				KR 34 # 24 - 102 CA 03 1					

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes, en la plataforma SISRECO Factura de venta electrónica. (Contrato) • Copia Orden de Compra – Servicio. Copia de los aportes parafiscales. Planilla de control de servicios diarios, debidamente diligenciada y aprobada por supervisores de operaciones.
Contacto para Facturación	Yesenia Parra Email; yesenia.parra@braserv.com.co Contacto; +57 350 3746784.
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	14/03/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	23:00:00
Entrega de Propuestas	Únicamente por correo electrónico
Contacto para Entrega de Propuestas	Julian Andres Ramos Julian.ramos@braserv.com.co Magda Pinzon Lanchero Magda.pinzon@braserv.com.co
OBSERVACIONES	
Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas	

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”